



SESION ORDINARIA N° 052/2018

ACTA N°. 052/2018

En Cerro Sombrero a 08 de mayo del 2018, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el, Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan, no asiste a la sesión, tiene Licencia Médica hasta el 8 de mayo del presente.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 44: Se aprueba por unanimidad sin observaciones

Acta sesión ordinaria 045: se aprueba por unanimidad sin observaciones

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Durante la semana se ha estado trabajando en el remate que se realiza mañana miércoles 9 de mayo a las 12:00 horas, se rematarán 3 camiones, una ambulancia y un minibús y posterior a eso se realiza el remate de la camioneta Chevrolet, este vehículo no lo remata la Diprec porque no tiene número de motor.
- 2.2 Dentro de la próxima semana viene la Directora de la escuela a una reunión con el Alcalde y cuerpo docente, el 1° de junio asume sus funciones.
- 2.3 Continúa con licencia médica el Director de Control Gabriel de La Guarda y la funcionaria Gloria Barra.
- 2.4 Ayer se integró una alumna en el internado, al 7° año básico, el viernes tienen una audiencia los padres en la escuela.
- 2.5 Las actividades del aniversario de la escuela finalizaron con una velada en la Sala de Uso Múltiple.
- 2.6 El día jueves pasado, se realizó la sexta sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, con la asistencia de la PDI, Carabineros de la Tenencia de Cerro Sombrero, Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Alcalde de Timaukel y Carabineros de Pampa Guanaco.
- 2.7 Los días 26 y 27 de mayo se van a realizar actividades para el Día del Patrimonio, Enap abrirá sus instalaciones para quienes deseen participar, está en la página web la información.
- 2.8 Esta semana se retoma la ronda dental, en la clínica.
- 2.9 El día 10 de mayo, viene la ronda médica del Hospital de Porvenir.



- 2.10 El día 12 de mayo se celebra el Día de la Madre en la SUM.
- 2.11 Está abierta la licitación para la reparación de casas municipales que están con problemas de filtraciones de agua en algunas cañerías, planchas de techo, algunos problemas eléctricos.
- 2.12 Dentro de la semana se ingresa el Plan Regulador Comunal a la Seremi de Vivienda, la Consultora ya entregó el Informe Final y se debe seguir con el conducto regular a la Seremi para su revisión y posterior ingreso al Gobierno Regional.
- 2.13 Se continúan con trabajos de proyectos y administrativos normales.
- 2.14 Se está haciendo el levantamiento con el personal para trámite de chequeras electrónica en el Banco Estado, a su vez se solicita a los Concejales y Concejales que estén interesados se acerquen para hacer el trámite y así poder realizar la transferencia directa.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Instituto Gestión Local, remite listado de capacitaciones.
- Alcalde Ilustre Municipalidad de Torres del Payne, invita al Concejo Municipal a celebración Día de La Madre.
- Director Regional de Vialidad Magallanes y Antártica Chilena, invita a reunión de Participación Ciudadana sobre presentación de obras de conservación del proyecto "Global Mixto por Nivel de Servicio y por Serie de Precios Unitarios de la Provincia de Tierra del Fuego, comunas de Primavera y Porvenir II Etapa, Región de Magallanes y Antártica Chilena", a realizarse el jueves 17 de mayo a las 17:30 hrs, en la sede comunitaria en Cerro Sombrero.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay.

3.2 Postulación a subvenciones organizaciones comunitarias.

La Directora de Desarrollo Comunitario, Pamela Mansilla, entrega el informe de la postulación de las organizaciones comunitarias a las subvenciones para el año 2018.

Se analiza el tema de acuerdo a la propuesta presentada por Dideco.

Concejal Andrade, se refiere al proyecto de la Junta de Vecinos, de instalar un árbol de navidad ya que se dijo el año pasado que era riesgoso y en cuanto al proyecto del Centro de Padres, no está de acuerdo en que ellos presenten un proyecto de ampliación, cree que eso lo debe realizar la municipalidad o educación, por lo que su propuesta es entregar recursos a Agamces, Centro de Madres Nueva Esperanza, Centro de Madres Democrático, Conjunto Folklórico Renacer Campesino, Comité Hortícola La Vega.

Propuesta Alcalde, hay un saldo a favor y se puede traspasar al otro grupo de organizaciones y dejar a todos conformes, y ser equitativos.

Analizado el tema se procede a votar las propuestas.

Propuesta 1 Concejal Andrade: entregar recursos a Agamces, Centro de Madres Nueva Esperanza, Centro de Madres Democrático, Conjunto Folklórico Renacer Campesino, Comité Hortícola La Vega.

Voto a favor Concejal Andrade

Votos en contra: Alcalde, Concejala Fernández, Concejal Segovia, Concejala Cuyul y Concejal Álvarez.



Propuesta 2 Alcalde: Traspasar recursos para equiparar a organizaciones que están postulando, traspasando desde las funcionales a las territoriales

A favor: Alcalde, Concejala Fernández, Concejal Segovia, Concejala Cuyul y Concejal Álvarez.

En contra: Concejal Andrade.

Votadas las propuestas, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 216

Con los votos a favor del Alcalde, Concejala Fernández, Concejal Segovia, Concejala Cuyul y Concejal Álvarez y el voto en contra del Concejal Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por mayoría aprueba las subvenciones a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, de acuerdo al siguiente detalle:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	VALOR SUBVENCION A ENTREGAR
C.M. NUEVA ESPERANZA	Elaboración telares decorativos	\$ 778.500.-
C.M. DEMOCRÁTICO	Elaboración cortinaje, sábanas y juegos de baño	\$ 832.000.-
C.M. PRIMAVERA	Fortalecimiento en técnicas de telares, mallas y habilidades manuales.	\$ 700.000.-
JUNTA DE VECINOS CERRO SOMBRERO	Armado de Árbol Navideño	\$ 660.000.-
Conjunto Folklórico Renacer Campesino	Ensayos de canto y baile	\$ 1.250.000.-
Comité Hortícola La Vega	Bomba de Agua	\$ 676.580.-
Centro de Padres y Apoderados escuela Cerro Sombrero	Adquisición sistema de amplificación y luces, Festival de la Familia	\$ 1.250.000.-
Agamces	Viaje a Llanuras de Diana	\$ 892.000.-

3.3 Presentación 3 proyectos FRIL

La Directora de Secplan, Madalen Malarée, da a conocer los proyectos:

1) Mejoramiento de iluminación plaza kiosco turístico Cerro Sombrero
Costo \$90.711.

Costos de mantención y operación \$ 32.815.00 por 10 años.

Tomado conocimiento el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 217

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el costo de mantención y operación de la iniciativa, **Mejoramiento e Iluminación plaza Kiosco Turístico, Cerro Sombrero, Código BIP N°40005078-0**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERÍODO DE 10 AÑOS
1	Mantención de áreas verdes	\$ 15.335.000
2	Reposición de luminarias y/o paneles solares	\$ 10.852.000
3	Reposición basureros	\$ 2.430.000
4	Reposición de bancas	\$ 4.200.000
	TOTAL	\$ 32.815.000



Acuerdo N° 218

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, Claudio Andrade, Karina Fernández, Ulises Segovia, Jocelyn Cuyul y Aliro Álvarez, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad prioriza que la iniciativa **Mejoramiento e Iluminación plaza Kiosko Turístico, Cerro Sombrero, Código BIP N°40005078-0, por un monto de M\$90.711**, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2018.

2) Mejoramiento patio de luz y SUM, escuela Cerro Sombrero

Se informa que la caldera se trasladó pero se va a reparar dado que las últimas salas no llega el agua caliente y hay problemas de calefacción.

Tomado conocimiento el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 219

Con el voto a favor del Alcalde y los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la priorización de la iniciativa **Mejoramiento Patio de Luz y SUM Escuela Cerro Sombrero, Código BIP N°40005960-0, por un monto de M\$27.655**, y sea ejecutada a través de recursos FRIL 2018, así mismo aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa y de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
<u>1</u>	Mantención pintura techumbre	\$4.875.000
<u>2</u>	Sellado de filtraciones	\$3.000.000
<u>3</u>	Limpieza dren desagüe	\$2.850.000
TOTAL		\$10.725.000

- 3) Mejoramiento casa de profesores
Costo del proyecto M\$79.445.
Operación y Mantención \$12.025.000.-

Acuerdo N° 220

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera prioriza que la iniciativa **Mejoramiento Casa de Profesores Escuela Cerro Sombrero, Código BIP N°40005112-0, por un monto de M\$79.445**, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2018.



Acuerdo N° 221

Con el voto a favor del Alcalde y los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa: **Mejoramiento Casa de Profesores Escuela Cerro Sombrero, Código BIP N°40005112-0**, de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	COSTO TOTAL POR UN PERIODO DE 10 AÑOS
1	Mantención pintura	\$8.875.000
2	Mantención calentadores	\$2.000.000
3	Mantención y/o reposición de grifería	\$1.150.000
TOTAL		\$12.025.000

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejal Segovia, informa que junto al Concejal Andrade, hicieron una fiscalización a los refugios y corrales de aguante, tomaron fotos y dice que se encuentran en mal estado, están sin puerta, sin ventanas, sin colchones, visitaron el de Miriana, cruce Primavera y Estancia Nueva, que es la única que está completa, la próxima semana harán una visita al lado de Cullen para ver cómo están los refugios de ese sector. El Alcalde, señala que ha habido un vandalismo grande y constante en esos sectores, con ello le hacen daño a la gente del campo.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:10 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 22 de mayo del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 052/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal